

 EMPRESAS ALAVESAS ARABAKO ENPRESAK	21 de noviembre de 2022
	NOTA DE PRENSA www.sea.es @EmpreSEA #empresasalavesas

La subida salarial del Convenio del Metal podrá aplicarse solo a los salarios más bajos del sector

Los incrementos pactados solo se aplicarán sobre las tablas salariales del Convenio firmado, y no se trasladarán a las retribuciones que las superen (salarios reales), mayoritarias en el sector.

En la mañana de hoy, tras el preacuerdo alcanzado el pasado mes de septiembre, se ha producido la firma definitiva del texto final del Convenio del metal de Álava, que afectará a todas las empresas y personas trabajadoras del sector durante los próximos 4 años.

El Convenio ya firmado recoge las condiciones preacordadas hace 2 meses, y es una muestra palpable del compromiso de las empresas con los más de 20.000 trabajadores del metal alavés, especialmente con aquellos cuyos salarios se ajustan a las tablas del Convenio provincial, que verán incrementadas sus retribuciones en el 6,5% en 2022, 3% en 2023, 2,5% en 2025 y 2% en 2025.

Solo ELA se queda fuera de un acuerdo histórico, que permitirá afrontar con mayor garantía de éxito una etapa económica de máxima incertidumbre,

La jornada laboral, que no se modifica en este año, se reducirá en 8 horas entre 2023 y 2024, hasta llegar a 1727 horas anuales de trabajo, que permanecerán invariables desde entonces y en adelante. Asimismo, la flexibilidad en cuanto a la distribución irregular del tiempo de trabajo permanece intacta e invariable,

manteniéndose el bolsín de 100 horas anuales. Las referencias a los antiguos servicios de economato o similar que contenía el anterior Convenio del sector desaparecen en el nuevo pacto firmado.

En opinión de SEA, este acuerdo es una muestra palpable del compromiso de las empresas del sector del metal de Álava con sus trabajadores y trabajadoras, sobre todo porque el mismo se produce en un momento de máxima incertidumbre y de incrementos continuos de precios de materias primas y energía que, sin duda, dificultan enormemente la viabilidad económica de las empresas.

De esta forma, contando con un escenario de paz social y con la imprescindible colaboración entre empresas y plantillas, afrontaremos juntos con mayor garantía de éxito los retos que la situación económica nos depare en los próximos meses.

COMUNICACIÓN